



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El Proyecto "La Guagua" se trata de un salón comunitario de Juegos para bebés y niños hasta tres años y se desarrolla en el Instituto de Formación Docente Continua (IFDC) de la Ciudad de San Carlos de Bariloche desde el año 2008. Se sostiene como un espacio de Extensión a la comunidad y como ámbito de Formación para estudiantes que cursan la carrera de profesorado de Educación Inicial.

El proyecto toma su nombre de la voz quechua: "Wawa", que significa "niño de teta". También hace referencia a la forma de nombrar al transporte colectivo en algunos países latinoamericanos. Metáforas que aluden a un colectivo con la Primera Infancia y los adultos que la cuidan: familias, estudiantes, profesores, etc.

Se inicia a partir de la sistematización de información de diferentes fuentes. Por un lado los aportes de instituciones locales que atienden a la Primera infancia, y por otro lado el relevamiento de una serie de acciones y proyectos: La investigación en Jardín Maternal y el Postítulo de Jardín Maternal desarrollado en Bariloche y en la ciudad de Viedma. El proyecto busca afianzar la conciencia social de la importancia de la buena crianza y el derecho al juego desde el nacimiento para que se instale como un valor social a defender y a ser vivido en la vida cotidiana.

El espacio instalado dentro del Instituto de Formación Docente genera un clima de "vida infantil" que da otro sentido a la acústica y al tejido institucional, ya que genera "rupturas" operativas y saludables en la vida cotidiana institucional. Otros pueblan el aula, caminan y deambulan por los pasillos, otras voces y otros rostros se hacen presentes con su invitación a jugar. La escena institucional está atenta a la recepción de bebés y familias, dando la bienvenida a los más pequeños de barrio y la localidad.

Con palabras de las hacedoras del proyecto: Silvia Rebagliati y Karin Richter (2014) "la Guagua se transforma en una especie de nido lúdico que contiene amorosamente, sostiene y se sostiene en fuertes y sólidos pilares:

El derecho al juego desde el nacimiento y de las familias, y a encontrarse en un espacio de pertenencia, familiaridad y confianza.

La celebración del bebé: la bienvenida y acompañamiento a esos bebés con alegría, desde adultos que prodigan



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

afecto, ternura, amor, en un ambiente de crianza estimulante de respeto y cuidado.

Un enfoque de prevención y de derecho hacia el desarrollo integral a través del juego, del crecimiento, en colaboración de la construcción de vínculos sanos y gratificantes.

La experiencia de crianzas compartidas: el acompañamiento y el fortalecimiento de las familias, el encuentro entre culturas y del intercambio, alimento para el enriquecimiento mutuo.

El cuidado de un ambiente lúdico convocante, estimulante, nutriente de paz, confianza y alegría, donde el tiempo y el espacio es de los pequeños, es de sus familias, en espacio de libertad, sin acciones dirigidas.

La construcción de conciencia social de la importancia de la buena crianza y el derecho al juego desde el nacimiento, para que se instale como un valor social a defender la convicción de seguir alimentando entre las familias y la comunidad la ilusión de fundar más Guaguas a lo largo y a lo ancho del país.

□

La valoración de un espacio y un tiempo de juego e infancia que interrumpe, e irrumpe en la vida cotidiana institucional (de formación de educadoras/es), creando uno nuevo, diferente, con muchísimo potencial para enriquecer y ampliar los horizontes de formación”.

La Guagua, sostenida por estos pilares, brinda una perspectiva diferente y otra mirada hacia la educación maternal, en el mismo lugar donde se propone formar a los y las docentes. Con un formato curricular de EDI (Espacio de Definición Institucional), las y los estudiantes, en forma optativa e inspirada por el deseo de participar, conforman el grupo que reciben e interactúan jugando con los niños, las niñas y las familias. Esta instancia de formación es única por su característica horizontal, ya que en La Guagua reciben acompañamiento pedagógico al mismo tiempo que conforman un grupo de trabajo, codo a codo con el equipo docente. También se entabla una relación fluida y directa con las familias, padres y madres que acompañan a los y las niñas y niños.

La Difusión de la propuesta en la Institución y en la comunidad, se da a través de la elaboración de afiches, folletos, salida al barrio, en medios de comunicación y divulgación en Congresos y Encuentros educativos.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Por ello:

**Autor:** Jorge Luis Vallazza.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°.-** De interés educativo, social y cultural el Proyecto "La Guagua" salón comunitario de Juegos para bebés y niños hasta tres años, que se desarrolla en el Instituto de Formación Docente Continua (IFDC) de la Ciudad de San Carlos de Bariloche desde el año 2008, se sostiene como un espacio de Extensión a la comunidad y como ámbito de Formación para estudiantes que cursan la carrera de profesorado de Educación Inicial.

**Artículo 2°.-** De forma.